

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

3.ª ÉPOCA.

Precios de suscripción.—En Valencia, por un mes, 1.75 pesetas; trimestre, 5; un año, 18. En el resto de España, trimestre, 5.50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
Anuncios, esquelas mortuorias, etc., á precios convencionales.

Valencia: Miércoles 9 de Agosto de 1882.

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecida internamente en la calle de Róderos, núm. 16; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.

Núm. 8.º

El Anselmo
saldrá de este puerto el 9 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

El Victoria
saldrá de este puerto el 12 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle Don Juan de Villarsa, núm. 21.

Luis de Cuadra
saldrá el 9 de agosto para Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatario, Juan B. Basterrechea, Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

COSAS DEL DIA.

Sigue la prensa madrileña de oposición por el camino de las invenciones.

Ya han pasado de moda las cartitas de Biarritz y de San Juan de Luz; ahora son sueltos de redacción, en los que se pretende, esforzando la imaginación de los autores, tan pronto encontrar disidencias que no existen, como hacer profecías y cálculos de lo que puede suceder en octubre ó noviembre, como si en España se hubiera nunca podido vaticinar con acierto lo que ha de pasar dentro de veinticuatro horas.

«El Liberal» ha salido con que si á la entrada de invierno se plantea la crisis (que podrá plantearse ó no plantearse), los ministros de procedencia constitucional no se opondrán á la modificación, estando dispuestos á no formar parte de ningún Gabinete que se forme, aunque ofreciendo al Sr. Sagasta su incondicional apoyo.

Y con esto se han llenado unas cuantas líneas del periódico, tarea hoy difícil para los periodistas madrileños que acostumbran consagrar diariamente tres planas enteras á la política, y que en la actualidad no tiene otro remedio, porque el tiempo no da más de sí que comentar hechos ya muy pasados ó echarla de adivinos haciendo profecías.

Entre los partidarios y los enemigos de la unión democrática continúa la lucha con mas calor que entre los «puros» y los «mezstizos». Y nada tiene de particular que no se entiendan las distintas fracciones democráticas para formar una coalición, puesto que aun dentro solo de la federal-pactista se atacan con saña unos periódicos á otros.

Como muestra, véanse los términos en que se dirige «El Patriota», periódico intransigente, al Sr. Pi y á los demás directores del partido sinalagmático:

«La situación de España es cada día más complicada.

El partido federal está impaciente: le sobra vida y vigor, y le es forzoso, indispensable, demostrarlo pronto, pero demostrarlo con hechos.

Nuestro directorio, en cambio, no se reúne porque no tiene asuntos de qué tratar; todo lo tiene previsto y discutido.

¡Dichosos nosotros, que somos mandados por hombres tan previsores! Para nosotros, mejor dicho para él, son completamente indiferentes las complicaciones que pudiera traer la cuestión de Egipto, los manejos carlistas, el hambre que nos rodea por todas partes y hasta las constantes protestas de todas las provincias.»

No trata más blandamente el mismo periódico á su colega y casi correligionario «La Vanguardia».

He aquí lo que dice:

«En la redacción de «La Vanguardia» debe pasar alguna cosa grave, á juzgar por los escritos que en las columnas de dicho colega ven la luz. Mientras por un lado se pide la coalición á todo trance, «y pese á quien pese», aparece por otro un Sr. Lerena examinando tan importante cuestión bajo otro punto de vista, y exponiendo tal cúmulo de dificultades, que á cualquiera le entran ganas de renunciar para siempre á la dicha coalición, aun á trueque de que se perpetúen en España los hombres que vienen labrando la ruina del país.

¿A qué puede obedecer esto? ¿Es que los hombres que últimamente se han encargado de «La Vanguardia» no pueden sustraerse á ciertas fatigas y antiguas influencias?

Pues entonces, valíales más romper la pluma que ponerla en las mismas columnas donde se desvirtúan sus escritos de una manera tan poco disimulada.»

Todos los partidos españoles adolecen de falta de unión; pero lo que es los demócratas dan quince y raya á los menos unidos.

Según telegramas de Palma de Mallorca, el domingo se hizo público que el gobierno admitía la dimisión al gobernador Sr. Somogy, y que se condenarían los recargos de primero, segundo y tercer grado de apremio á los contribuyentes morosos, por haberlo así acordado el Consejo de ministros.

La prisión de los vocales del Sindicato se funda en que se confabularon para oponerse á la ley de presupuesto y á la recaudación de las contribuciones.

Se hace difícil encontrar comisionados de apremio con las condiciones de aptitud y que sepan la instrucción de procedimientos.

Los comerciantes é industriales se hallan asesorados de juristas como cede de la jurisdicción administrativa, para protestar contra la intervención de los comisionados de apremio y contra las providencias de la administración.

La delegación de contribuciones se ha parado de la sucursal.

La condonación de recargos facilitará la solución conciliadora y satisfactoria que todos desean.

Los presos prestarán la fianza de mil duros que exige el juzgado á cada uno.

En Barcelona la recaudación de las contribuciones directas, con la dispensa de los recargos se va avivando en los dos trimestres no cobrados. Puede considerarse dominada la resistencia con la condonación de los recargos.

Nuestros lectores recordarán el paquete explosivo que el día de su santo enviaron desde Granada al Sr. Sagasta, así como la captura de dos personas que se suponía eran los autores del delito, figurando entre ellos un sacerdote que fué el que denunció su envío á la autoridad. Pues bien; hé aquí cómo se han descubierto los autores de aquella máquina infernal:

«Según parece, estaba como sirvienta en la casa de un sacerdote una doméstica, quien por conveniencia propia ó por otras causas, se despidió de la casa de su amo.

La casualidad hizo que esa criada entrase nuevamente á servir en casa del secretario particular del gobernador de la provincia.

Es el caso que estando hablando dicho señor con otras personas respecto á la caja explosiva, se hallaba presente la criada.

Entonces la doméstica tomó parte en la conversacion, y manifestó que su antiguo amo le habia mandado á una botica, cuando estaba á su servicio, por ciertos ingredientes que ella no se acordaba cómo se llamaban.

—¿Era ácido sulfúrico?—preguntó uno de los individuos presentes.

—No señor,—contestó la interpelada;—era una cosa que quemaba mucho,—continuó—así como... vitriol... v...

—¿Vitriolo?—la preguntaron.

—Sí, eso es, eso es.

Acto seguido se iniciaron las oportunas diligencias, las cuales han dado el resultado que ya conocen nuestros lectores.

Tanto ha corrido la novela de nuestra expedición militar á Egipto, que hay ya periódico que dá los nombres de los generales que mandarán las tropas expedicionarias.

Compondráse el ejército de veinticinco mil hombres, y será general en jefe el señor marqués de la Habana. Para el mando de divisiones están indicados los generales Blanco, Burgos, Merelo, Peltain y Daban.

No hay necesidad de decir que se trata de invenciones, propias solo para turbar el sueño de unos cuantos cabos segundos.

Detalles de la batalla librada entre ingleses y egipcios en Nat-sahel:

Comenzó en la madrugada del viernes, generalizándose el combate al medio día y terminando al anochecer.

El objetivo del cuerpo de ejército de Arabi, que salió del campamento de Abukir, era apoderarse de Damanhur, y el del cuerpo procedente de Kafradwar, lago Mareotis y Craussac, hacerse dueño del ferro-carril.

Los ingleses se proponían despejar las posiciones de Arabi.

Los héroes de la jornada fueron los beduinos y los marinos ingleses.

La estrema movilidad de los primeros dificultaba los movimientos de los segundos.

El tren blindado inglés hizo verdaderas maravillas. La artillería de Arabi permaneció silenciosa. Las avanzadas de éste fueron rechazadas con grandes pérdidas por ambas partes.

Los ingleses hicieron gran número de prisioneros.

Según el correspondiente del «Globe», Assin ha salido para Egipto con objeto de invitar á Arabi á que se entregue inmediatamente.

Respecto á Francia, no hay noticias que adelanten á nuestros telegramas de ayer.

Veremos los de hoy.

OBRAS PUBLICAS Y RECURSOS MUNICIPALES.

La dirección de administración local ha publicado una circular dictando reglas para que tenga cumplido efecto la real orden de 15 de julio último que se refiere á la formación de los expedientes que promuevan los pueblos, con el fin de invertir el 80 por 100 de los bienes de propios que les han sido enajenados en obras de utilidad pública.

Esta instrucción, á la que han de ajustarse los municipios, ya para retirar de la Caja de Depósitos la referida parte del 80 por 100 de propios, como también el poder disponer del importe de las láminas equivalentes á las otras dos terceras partes de dicho 80 por 100, es de sumo interés para los pueblos.

La referida instrucción, que ha sido aprobada de real orden, determina en primer término los documentos que deben constituir los expedientes que los ayuntamientos instruyan, para que pueda autorizarse la aplicación de los fondos procedentes del 80 por 100 de sus propios enajenados en obras de utilidad pública.

Muchas de las disposiciones que establece la circular existían en vigor para la formación de los expedientes, si bien ahora se facilita más la terminación de las diligencias, haciendo desaparecer obstáculos é inconvenientes que demoraban el que los municipios pudiesen utilizar el producto de los bienes de propios que les fueron vendidos.

El primer documento fija reglas para la afirmación del expediente, el acuerdo del ayuntamiento, nombramiento de una comisión, la que con auxilio de peritos estudie la obra proyectada y forme el presupuesto.

El documento segundo ha de concretarse al informe de la comisión especial nombrada.

Ha de expresar la extensión superficial en metros cuadrados que ha de ocupar la obra, la naturaleza del terreno, la subdivisión de la obra, los medios para llevar á cabo los trabajos, el cálculo prudencial del coste, la exposición de los recursos autorizados, así ordinarios como extraordinarios, y si resultare déficit el medio de cubrirlo.

El documento segundo se refiere á la manifestación de haberse leído en la sesión el informe ó programa de la comision nombrada al efecto.

Las razones aducidas en pró y en contra, el nombramiento del arquitecto ó si la obra no fuere edificación urbana, el acuerdo para solicitar del gobierno civil de la provincia el auxilio de un ingeniero que forme el proyecto, escribiendo la Memoria y formando los planos y presupuesto.

Los documentos cuarto al séptimo inclusive se refieren á las diligencias de haber presentado el ingeniero ó arquitecto el proyecto con sus accesorios y haberse aprobado por el ayuntamiento.

El documento octavo será la certificación del acta de la sesión extraordinaria de la Junta municipal, que comprenderá varios requisitos para su validez que no consignamos por su mucha extensión.

El documento noveno se refiere á la certificación de haberse puesto en conocimiento del vecindario los acuerdos adoptados en el expediente por el ayuntamiento y Junta municipal.

El décimo certificación de haberse insertado en el «Boletín oficial»; el undécimo, otra certificación del importe de los valores que conserva el municipio; el duodécimo, el informe del síndico; el decimo tercero, un ejemplar del presupuesto municipal aprobado; el décimo

cuarto, informes acordados por la corporación municipal sobre las reclamaciones presentadas.

También la circular se ocupa de otros extremos, como las diligencias para la expropiación forzosa, remisión del expediente al gobernador, que oirá al ingeniero de la provincia, ó en su defecto el arquitecto, que estampará el «aprobado».

Este expediente lo remitirá el gobernador al ministerio para la resolución definitiva.

Estos son los mas importantes extremos que abraza la circular, que esperamos ha de dar á los pueblos muy benéficos resultados.

SUCESOS DE EGIPTO.

Según despachos de la capital de Turquía, anteayer examinaron los plenipotenciarios europeos la proposición relativa á que el canal de Suez sea protegido por todas las potencias.

Los representantes de Inglaterra y Francia aceptaron *ad referendum*, es decir, como quien no tiene plenos poderes de su gobierno para decidir sobre la materia. Otros plenipotenciarios, que el telegrama no dice quiénes fuesen, se adhieron sin condiciones á lo propuesto.

Volvió á tratarse en la conferencia de la declaración de rebeldía contra Arabi-Bey y de algun otro punto que afecta las relaciones entre Inglaterra y Turquía.

Fiel á las instrucciones del gobierno inglés, que ha puesto todo su empeño en estorbar la expedición turca, lord Dufferin insistió en que el sultan declarase á Arabi rebelde y en que el gobierno otomano de su adhesión escrita á la nota idéntica de las grandes potencias. Declaró que Inglaterra consideraría todo aplazamiento como una negativa y obraría en consecuencia.

Los ministros turcos prometieron dar una respuesta en la próxima sesión de la conferencia.

En carta de Roma que ha recibido nuestro colega «La Epoca», se da noticia de una larga conferencia que el representante de España tuvo dias pasados con el señor Mancini, ministro de Negocios extranjeros, á propósito de la última circular diplomática del gobierno español.

«Tanto el ministro de Negocios extranjeros—dice el correspondiente romano—como Depretis, presidente del Consejo, se han expresado en términos muy simpáticos para España, reconociendo su derecho á formar parte en esta cuestión dada de los Consejos de la Europa, y pueo añadir á las noticias adelantadas por el «Fanfulla», que Depretis y Mancini ofrecieron á nuestro ministro, como el conde Cieppl lo repetirá en Madrid, enviar al conde Corti, embajador italiano en Constantinopla, instrucciones para que en la conferencia apoye las miras de España.»

Parece que Turquía, obedeciendo siempre á las inspiraciones del príncipe de Bismarck, se muestra ahora tan diligente en llevar sus tropas á Egipto como antes perezosa.

No obstante las dificultades que á este propósito le suscita Inglaterra, el gobierno turco activa los preparativos de la expedición, acumula tropas y material de guerra, y hasta empieza á dirigir sobre Egipto parte de sus acopios, si es cierto lo que dice un telegrama expedido en Constantinopla anteayer, á las cinco de la tarde.

Dicho telegrama da cuenta de haber salido de la capital tres transportes turcos con material de artillería y municiones.

Se añade que van en dirección á Alejandría; pero esto puede no ser absolutamente cierto, porque ni los ingleses consentirían el desembarco, ni hay allí quien reciba tales remesas. Lo probable es que si los transportes han salido realmente de Constantinopla, vayan destinados á alguno de los puntos de concentración.

El gobierno inglés sabe aprovechar las ventajas que le ofrece la autorización dada á lord Seymour por el jefe de la fuerza militar que ocupa el istmo de Suez. El día 2 las tropas inglesas procedentes de la India, al mando del general Hewitt, ocupaban á Suez, á la vez que evacuaban la ciudad los indígenas, asustados por las noticias de los agentes de Arabi, y sobre todo por la fama de dureza de los ingleses. Debe advertirse que Suez está fuera del canal, el cual desemboca en Puerto-Tewfic.

Arabi sigue acumulando fuerzas en Zagazig, punto donde están las esclusas que permiten en caso necesario llenar el canal de agua dulce, si fuese interceptado con el Cairo. Desde esta importante posición las tropas egipcias irradian en dirección á Ismailia, y en ella se propone esperar á las tropas inglesas que vayan del mismo, como en Kafr-Dawar se propone esperar á las que vayan de Alejandría. Si es lanzado de ambas posiciones se retirará al Cairo por Damanhur, destruyéndolo todo á su paso.

El terror que dominó en Alejandría por creerse inminente un ataque nocturno de las tropas de Arabi no carecía de fundamento. Sabiase que preparaba una operación de importancia, y el miedo le hizo creer que se dirigía contra Alejandría. El telegrama nos dice que su objeto era Ramleh, de cuya posición se ha librado un serio combate que ha costado á los egipcios muchos muertos y prisioneros, teniendo al cabo que retirarse.

No hay pormenores de la acción, pero si ha sido tan empeñada, la victoria no habrá sido muy grata á los ingleses, pues demuestra en sus adversarios condiciones que antes les negaban y por lo tanto, que resistirán más de lo que habían calculado.

En medio de estos preliminares de lucha nadie descuida en buscar aliados. Los beduinos son hoy objeto de las gestiones mas activas por parte de Arabi y de Tewfic, aunque parece que ya están resueltamente de parte del primero, pues ya se ven numerosas tiendas en Kafr-Dawar.

Las tribus de beduinos cuentan 8.000 fusiles, y pueden molestar mucho á unos ó á otros. Comprendiéndolo así el general Alison, hizo que el jefe convocara un consejo para tratar del asunto, y en él se acordó que Kamil bajá partiese en el «Bib-el-Bahr» para Ras Kasar, punto situado entre Alejandría y Bengasi, para entenderse con los jefes principales á fin de que no marchen hacia Alejandría, ó que por lo menos permanezcan neutrales.

Al mismo tiempo, y como anunciáramos ayer, el coronel Legrand, con una brigada naval formada con los contingentes disponibles del «Achille», el «Inconstant» y el «Superb», partió para Mox, desde donde puede vigilar los movimientos de los beduinos del otro lado del lago Mareotis.

A todos se ha adelantado Arabi, empleando mayor actividad y medios mas seguros para atraerlos. Se vale de

los ulemas, que saben mejor que todos los negociadores levantar el espíritu público é irritar los ánimos contra el invasor y sus amigos.

Estas predicaciones de los ulemas, excitando á todo el mundo á tomar las armas en nombre de la religion, está produciendo sus frutos.

Estas disposiciones hostiles de la población indígena de Alejandría han llegado á alarmar seriamente á los europeos, que han expuesto sus temores al nuevo jefe de la policía inglesa, comandante Gordon, el cual ha adoptado rigurosas medidas. Todo indígena á quien se encuentran armas es preso, y ninguno puede salir á la calle por la noche; numerosas patrullas recorren la ciudad, y dos indígenas han sido fusilados por haber pasado á vías de hecho contra los ingleses.

Arabi no deja también de usar de rigor con los traidores y los tibios. Ha fusilado en el Cairo á diez y nueve indígenas que rehusaron obedecer sus órdenes, ha confiscado sus bienes y preso á varios bajas, y entre ellos á Ali Cherif.

En esto de admitir las noticias sobre fusilamientos y sacrificios de europeos hay que hacerlo siempre con reserva. Despues de haber referido toda la prensa europea con detalles tan horribles como circunstanciados los horrores del Cairo y ciudades del interior, sale ahora el «Daily News» diciendo que todo ha sido falso. Así lo creimos siempre.

La Puerta tiene ya dinero y 12.000 hombres, pero le falta vencer el obstáculo principal, la resistencia de los ingleses, que van oponiendo una dificultad tras otra al desembarco de tropas otomanas. Por si estas dificultades fuesen vencidas, dícese ahora que en último término procurarán un arreglo con Arabi por medio de la Puerta misma.

Concluimos esta crónica con unas palabras del «Times», al comentar la ocupación de Suez por los ingleses:

«En presencia de la actividad desplegada por Turquía para enviar tropas á Egipto, es de desear que la base de nuestras operaciones futuras sea lo más segura y fuerte posible.

El *beati possidenti* es una máxima admirable de la que hemos hecho poco caso hasta el presente en nuestros arreglos.»

Hipocresía mas cínica no puede imaginarse. Acaso sea una burla de Europa, porque el «Times» las gasta á veces de este calibre.

LIBROS NUEVOS.

«El amigo manso», por D. B. Perez Galdós.—Madrid, 1882.—Un elegante tomo en 4.º, de 316 páginas, 20 reales.

«Dolores y Cantares», por D. Ramon de Campoamor.—Madrid, 1882.—Décimaséxta edición.—Un tomo en octavo de 450 páginas, elegantemente impresas en excelente papel satinado, 22 reales.

«Adolescencia»,—Poema lírico, por D. Ramon D. Parés.—Barcelona, 1882.—Un volumen de 164 páginas en 16.º, 10 reales.

«L'age du bronze»,—Instrumentos, armas y ornamentos de la Gran Bretaña é Irlanda, por Jhon Evans, traducido del inglés por V. Barillet, y revisado y corregido por el autor.—Paris, 1882.—Un tomo en 4.º, de 552 páginas, ilustrado con 340 grabados, 64 reales.

«L'Heredité psychologique», por H. Ribot, director de la «Revista filosófica»,—Paris, 1882.—Segunda edición enteramente refundida.—Un tomo en 4.º, de 422 páginas, 4 reales.

«El lenguaje de las flores y el de las frutas», con algunos emblemas de las piedras y los colores.—Barcelona, 1882.—Tercera edición aumentada con varias poesías alusivas á las flores, el lenguaje del pañuelo, el del abanico, y adornado con diez magníficos cromos.—Un tomo en 8.º, de 200 páginas, 12 reales.

«Animales útiles y dañinos á la agricultura», por P. Joigneaux.—Obra ilustrada con grabados y datos de los naturalistas mas eminentes, traducida del francés por D. José Montellano del Corral.—Un tomo de 116 páginas en 4.º, 8 reales.

«El mejor perro de muestra», por S. F. Cabarrús.—Cuaderno de 48 páginas en 4.º, 4 reales.—Barcelona, 1882.

«Cartera de bolsillo del oficial de Administración militar, por el sub-intendente retirado D. J. M. R.—Cuarta edición, aumentada con las órdenes, reglamentos y modelos publicados hasta fin de diciembre de 1881 por el oficial primero D. T. D. E., mediante el competente permiso del autor, y bajo su dirección.—Zaragoza, 1882.—Un tomo en 8.º, de 568 páginas, con abundantisima lectura, encuadernado á la inglesa, 22 reales; en rústica, 18.

«Biblioteca agrícola ilustrada»,—«Guía teórico-práctica para combatir las enfermedades de la vida», por J. T. V. Muller; traducido del francés y «adicionado» con apéndices que contienen, entre otros trabajos, una Memoria de Mr. de Millardet sobre las «cepas americanas que resisten á la filoxera», y otra de Mr. Dumas «sobre los medios de combatir esta terrible plaga».—Barcelona, 1882.—Un tomo en 4.º de 164 páginas, con grabados en el texto, 12 reales.

Id. «Enfermedades de los vinos»,—Sus caracteres, tratamientos y reglas para evitarlas segun los mas recientes adelantos de la ciencia, por Julio Anderson.—Traducida y adicionada. Elegante volumen en 4.º, de 64 páginas, 6 reales.

Id. «Tratado de la falsificación de los vinos»,—Sus caracteres, efectos de la economía y procedimientos prácticos para reconocer su presencia.—Obra útil é indispensable á los comerciantes de vinos, cosecheros y peritos, por J. T. V. Muller.—Traducido y notablemente adicionado.—Volumen de 96 páginas en 4.º, 8 reales.

«Obras de D. Pedro A. de Alarcón»,—Novelas cortas.—2.ª serie: «Historietas nacionales»,—Volumen de 374 páginas, 16 rs.

«Prontuario de la contribución industrial»,—Contiene la ley de 31 de diciembre de 1881; real decreto, reglamento y tarifas de 13 de julio de 1882; modelos oficiales de dicho reglamento, y varios formularios de expedientes, tan curiosos como útiles á los ayuntamientos y particulares, arreglados por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—Madrid, 1882.—Cuaderno en 4.º, de 124 páginas, 6 reales.

«Recuerdos del tiempo viejo», por D. José Zorrilla.—Tomo 2.º, 384 páginas en 4.º.—Madrid, 1882.—12 rs.

«L'Etat et l'Eglise», por L. Minquetti.—Traducido del italiano por L. Borquet, y precedido de una introducción de Emilio Laveleye.—Paris, 1882.—Un tomo en 4.º, de 232 páginas, 24 rs.

«Los dos almirantes»,—Novela escrita en francés por J. Fenimore Cooper, traducida directamente por el coro-

nel capitán de fragata D. Patricio Montojo y Pasarón.—Madrid, 1882.—Un tomo en 4.º, de 484 páginas, 20 rs.

«Manual teórico-práctico de los juicios de testamentaria, ab-intestato, inventario y partición de bienes», por el Excmo. Sr. D. E. Eugenio de Tapia.—Sexta edición, reformada con arreglo á las disposiciones publicadas hasta el día, y adicionada con gran número de formularios y un suplemento, por D. Julio Melgares Marín.—Madrid, 1882.—Volumen en 12.º, de 486 páginas, 12 reales.

«Mil doscientos secretos». Contiene procedimientos, recetas y remedios útiles nuevos y privados; economía doméstica rural e industrial; fórmulas para quitar toda clase de manchas y lavar la ropa, sedas, tules, encajes, plumas y cintas, etc.; para aplicar con éxito infinidad de remedios caseros; socorro á los envenenados y quemaduras; modo de preparar los colores y de combatir todo lo que sea perjudicial á la agricultura, y una colección de secretos raros.—Obra escrita en presencia de los mejores tratados extranjeros, por D. José O. Ronquillo.—Cuarta edición corregida y aumentada.—Barcelona, 1882.—Un tomo de 316 páginas, 12 rs.

«Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco», del orden de San Agustín, predicador de Felipe II, por el P. Fr. Tomás Cámara, de la misma orden.—Valladolid, 1882.—Un tomo en 4.º, de 640 páginas, 32 rs.

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1.

OFICIAL.

La «Gaceta» de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito militar á D. Pedro Ruiz Dana, á D. Rafael Asín y á D. Mariano García.

Otro promoviendo al empleo de brigadier de ejército á D. Bernardo Echaluze.

El «Boletín oficial» correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Estado de salud de SS. MM. y AA. RR.

Ministerio de la Gobernación.—Programa para el ingreso en el cuerpo especial de empleados de establecimientos penales.

Universidad literaria de Valencia.—Vacantes de varias escuelas en la provincia de Castellón.

Alcaldías y juzgados.—Edictos.

Gobierno civil de la provincia.—Resumen mensual de nacimientos y defunciones ocurridas en la capital.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Continúa la relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, á virtud de la ley de 13 de junio de 1878.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Nuestro corresponsal de Almansa nos dirigió ayer el siguiente telegrama:

Almansa 8, á las 11 m.

En el tren-correo de Madrid llegó anoche á esta ciudad el Sr. Ruiz Capdepon, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

En la estación le esperaban las autoridades judiciales y gran número de correligionarios y amigos particulares. Se ha hospedado en casa del senador del reino señor Puigmoltó.

Aunque se esperaba hoy en esta capital al Sr. Capdepon, la circunstancia de no decir nada de su venida nuestro corresponsal de Almansa, nos hace suponer que habrá retrasado su viaje.

Nuestro distinguido amigo el general Salamanca ha estado en Valencia 48 horas, siendo visitado por los pocos amigos que han tenido conocimiento de su estancia en esta ciudad.

Ayer salió en el tren-correo de Barcelona.

Esta tarde, á las cinco, celebrará sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Mañana se reúne la Comisión provincial con los diputados residentes en Valencia, para ocuparse del despacho ordinario é incidencias de quintas.

El ex-inspector de orden público Sr. Maroto, en carta que inserta «La Propaganda Liberal», y reproduce un colega, asegura que no ha sido llevado á los tribunales por injuria y calumnia contenidas en un escrito publicado en «El Debate» con fecha 19 de julio último, en el que se atacaba duramente al gobernador Sr. Loma.

El tal Maroto no está en lo cierto. El fiscal de la Audiencia de Madrid participó ya hace muchos días á este gobierno civil que el número 275 del «Debate» había sido remitido al decaño de los promotores fiscales de la corte para que se procediese á instancia del Sr. Loma contra el desdichado ex-inspector por el remitido publicado.

«El Mercantil» tiene razón; á ese pobre hombre le faltan dos ó tres tornillos en la cabeza.

La comisión de caminos del Excmo. Ayuntamiento, autorizada para adquirir la piedra machacada que se necesita durante el año económico de 1882 á 1883, saca á pública subasta este servicio con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la secretaría municipal y mesa del negociado.

El acto del remate tendrá lugar el día 19 de agosto actual, á las doce horas de la mañana, en las Casas Consistoriales, ante la comisión del ramo.

Los que quieran interesarse en dicha licitación deberán depositar en la caja municipal la cantidad de 500 pesetas con la anticipación de media hora, por lo menos, al acto de la subasta, y presentar en la mesa del negociado en el mismo plazo la proposición bajo pliego cerrado, dirigido al señor presidente de la comisión.

Merece ser conocida una sentencia del Supremo, publicada recientemente en la «Gaceta», por las personas que sostengan litigios ante nuestros juzgados y tribunales de justicia.

En dicha sentencia se obliga á un procurador á pagar los gastos extrajudiciales causados en un pleito, y se determina que son gastos judiciales únicamente aquellos de que se ocupa el arancel.

El juzgado y la Audiencia habrán entendido lo contrario, imponiendo las costas á la parte recurrente.

Las conclusiones adoptadas por la asamblea de maestros de esta capital en las sesiones que celebró últimamente, son las que siguen:

Primer tema.

1.ª ¿Conviene á los intereses de la educación y de la enseñanza que toda inspección de escuelas sea facultativa? «Sí, por unanimidad».

2.ª ¿Conviene que los exámenes escolares de carácter oficial se hagan siempre por funcionarios facultativos? «Sí, por unanimidad».

3.ª ¿Deben tener validez académica los certificados que espidan los maestros para acreditar el ingreso en las Escuelas Normales, Institutos de segunda enseñanza y demás establecimientos de instrucción pública los conocimientos que comprende la primera enseñanza elemental completa? «Sí, por unanimidad».

4.ª ¿Caso de no darles validez á estos certificados, conviene que los maestros formen parte de los jurados que haya de examinarse de las materias que abraza la primera enseñanza elemental completa? «Sí, por unanimidad».

5.ª ¿Debe haber uniformidad completa en los programas de exámenes de cada localidad para todos los niños y niñas que en la misma concurren á las escuelas? «No, por mayoría».

6.ª ¿Conviene que los programas que han de regular la extensión, carácter y orden de cada enseñanza en las escuelas sean muy detallados? «Sí, por unanimidad».

Segundo tema.

1.ª ¿Conviene determinar el número de alumnos que deben asistir á cada escuela? «Sí, por unanimidad».

2.ª ¿Puede el maestro extender con fruto su acción educadora á un número mayor de 50 alumnos? «No, por unanimidad».

3.ª ¿Es conveniente sustituir la enseñanza de la gramática por los ejercicios del lenguaje como base para la adquisición de toda clase de conocimientos? «Sí, por mayoría».

4.ª ¿Cabe cambiar la forma de la enseñanza mientras intervengan como jueces las juntas locales, conforme hoy está organizada, en los actos de la escuela? «No, por mayoría».

¿Conviene que el magisterio se ocupe en el estudio de un plan completo de educación, para plantearlo el día en que se vea libre de las trabas que hoy le sujetan? «Sí, por unanimidad».

Una comisión de cultivadores de arroz del término de Sagunto, á nombre de otros muchos y acompañada de los diputados á Cortes D. Mariano Ros y D. Cirilo Amorós, han presentado al señor gobernador civil una exposición con documentos en justificación de su derecho al acotamiento de arrozales, los cuales fueron, encontrados en el archivo, y pidiendo que se dejara sin efecto la resolución por la que se les imponía la multa como infractores en el cultivo del arroz y que se les considerase con derecho á él en la forma que vienen haciéndolo desde hace quince años.

El Sr. Loma les oyó con suma complacencia, prometiéndoles ocuparse del asunto con urgencia y especialidad, puesto que no se trata de una cuestión de gracia, sino de justicia. Al efecto, inmediatamente pasará la exposición á informe de la sección de Fomento y luego el señor gobernador fallará el asunto.

El sábado último tuvo lugar en Utiel un sangriento drama conyugal. Hacia tiempo que cierto matrimonio joven vivía en continua discordia. En la mañana de dicho día, sobre las nueve, el marido, de oficio carpintero, que hacía cuatro ó seis días se había separado de su esposa, penetró en casa los padres de esta, donde se hallaba albergada, cerrándose tras él la puerta. No tardaron en oírse voces alarmantes. Cuando acudieron los vecinos á enterarse de lo que ocurría, vieron abrirse de nuevo la puerta y aparecer al joven carpintero, que, pálido y vacilante, cayó sobre el umbral sin proferir palabra. Había recibido dos mortales puñaladas, una en el pecho y otra en el vientre.

Según pública versión, su mujer, acometida ciegamente por el enfurecido y desventurado consorte, había consumado aquella catástrofe, diciendo luego á los que, espantados, la presenciaban: «Yo le he muerto, pero en mi defensa».

Constituyóse inmediatamente el juzgado municipal en el lugar de la tragedia, ingresando en las cárceles de dicha villa la matadora y sus padres, siguiéndose las diligencias propias de estos desgraciados lances.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Calles, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Se anunció en breve la provision de la secretaría del ayuntamiento de Alcudia de Crespins, dotada con el haber de 990 pesetas anuales.

La Guardia civil de Alfafar ha denunciado á cuatro sujetos que estaban cazando en aquel término.

Continúan los vecinos de los pueblos de esta provincia pidiendo permiso para disparar fuegos en las fiestas que celebran en esta época.

Ayer fueron autorizados los vecinos de Paterna para las fiestas que dedican á sus patronos en los días 15, 27, 28, 29 y 30 del actual. Lo de Albalat de la Ribera, Picanya, Monserrat y Benirredá han sido también comprendidos en igual concesión.

Anteayer lunes vió la sala de vacaciones de esta Audiencia la querrela instada por don Gaspar Thous, director de «El Zuavo», contra D. Constantino Pintado, redactor ó director que fué de «La Lealtad».

En dicha vista se hizo mención de las negociaciones que se habían seguido para cortar el curso de la querrela, que fué y que según parece no obtuvieron resultado. El joven y ya distinguido abogado D. Juan Reig y Flores, encargado de la acusación, calificó los hechos que dieron origen al proceso de calumnia é injuria graves propagadas con publicidad, y concluyó su discurso pidiendo se impusiera al querrelado la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, cinco mil pesetas de multa y accesorias.

Defendió al Sr. Pintado nuestro compañero en la prensa el letrado D. Manuel Valls, el cual en un extenso discurso pidió la absolución.

Dicen de Chulilla, que los campos de aquel término presentan un aspecto magnífico, ofreciendo buenas y abundantes cosechas. Los algarrobos están encorvados por el peso del fruto; las viñas tienen muchos y grandes racimos, y en los olivos se ven mas aceitunas que hojas; los mismos labradores confiesan que hace algunos años no se había presentado mejor cosecha.

En el establecimiento balneario denominado de Fuen-caliente, situado á la orilla del Túrta, en aquel término, una porción de familias valencianas utilizan sus aguas salubres, y hacen verdaderamente la vida del campo, prescindiendo de la etiqueta y otras exigencias que han invadido también los puntos de solaz y esparcimiento.

Aceptado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 26 de julio último el plano de alineaciones para el poblado de Patraix, la comisión de Policía urbana ha acordado abrir juicio contradictorio por término de 20 días, á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que les convengan en vista del plano y demás antecedentes, que estarán de manifiesto en la secretaría municipal y mesa del negociado.

Anteayer hubiera podido ocurrir uno de esos hechos que traen consigo el dolor á gran número de familias.

Uno de los tran-vías se acercaba ya al paso á nivel del camino del Grao, á tiempo que estaba cerca el tren de Barcelona. El guarda se olvidó de hacer la señal con el farol de aviso, así es que los caballos iban á tocar los raíles, cuando la locomotora se presentó imponente, amenazando chocar con el coche.

Los pasajeros tuvieron momentos de terror y hubo quien se arrojó al camino, llenándose de lodo y sufriendo contusiones de alguna importancia, no ocurriendo desgracias mayores por haber acudido á tiempo el cochero, que detuvo instantáneamente el vehículo, hasta el punto de hacer caer á los caballos.

La empresa del Sr. Campo podrá hacer los comentarios que guste.

A petición del presidente del canal del Túrta, el gobernador ha señalado el día 15 del corriente, á las once de la mañana, para que se celebre junta general bajo su presidencia en los salones de la Diputación, para elegir vocales representantes del territorio de Alfafar.

Algunos periódicos de Madrid y de esta capital han dicho que las obras del ferro carril de Cuenca á Valencia tropiezan con dificultades nacidas de haber llegado á Lóndres un sujeto poseedor de una escritura, en la que se expresa que él es el único que puede contratar; que á consecuencia de esto, será nulo el contrato hecho por el Sr. Ortega del Río al Banco Regional, y que se

preparaba para venir á Valencia D. José Rojas, que tiene en la empresa una participación como los Sres. Rodríguez, Sagarazu y otros.

No sabemos lo que pueda haber de cierto en esto; y sentiríamos que la noticia tuviese algún fundamento, porque ya nos habíamos encariñado con la idea de que el Banco Regional iba á construir el ferro-carril, mucho mas, despues de que esa corporación, á cuyo frente se hallan personas respetables, ha inaugurado aparatosamente las obras.

De ser ciertos esos rumores, lo sentiremos por Valencia y por el Banco.

Segun nos manifiesta el señor secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, el señor Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dirigido á dicha Sociedad pidiendo los datos y las noticias convenientes para evacuar el informe reclamado por la dirección general del Tesoro sobre la cantidad relativa de monedas de oro y plata y de billetes que circulan en esta provincia, y sobre si hay ó no extracción de oro y plata, á fin de proponer medidas amparadoras ó restrictivas de la acuñación. Y siendo de tanto interés para el público en general y para el comercio en particular, que no aumente, antes bien disminuya en lo posible la desproporcionada cantidad de plata menuda ó inferior á cinco pesetas que circula en esta provincia, causando al comercio embarazos, gastos y pérdida de tiempo, de orden del señor director se convoca á sesión extraordinaria, que tendrá lugar el miércoles 9, á las cinco y media de la tarde encargando la asistencia á los señores socios, y muy especialmente á los que por pertenecer á la sección de comercio ó por sus conocimientos especiales, puedan contribuir á que el informe pedido se evacue con el mayor acierto y copia de datos.

Los guardias municipales prestaron ayer los siguientes servicios: Entregaron al juzgado á una sirvienta de la calle del Puerto que había robado varias prendas de ropa y cinco pesetas; detuvieron á dos sujetos por robo de seis pañuelos en una tienda del Mercado; entregaron á un vecino de la calle de Maldonado un billete de 400 pesetas y tres de 50 que aquel había perdido, y finalmente, condujeron á Serranos á dos sujetos trabajadores de la fabrica del Sr. Lombart, que en reyería con un compañero suyo le causaron una herida grave en el costado izquierdo. A los agresores se les ocuparon una faca, un baston de estoque y una pistola.

Terminada la instalación del gabinete químico del Ayuntamiento en el segundo piso de la casa de Socorro, en la presen e semana principiará á funcionar con e análisis de varios líquidos.

El segundo concierto que anteayer dió en el teatro Principal el joven y distinguido pianista Albeniz, le proporcionó un nuevo triunfo.

El público, no muy numeroso, á causa del estado del tiempo, aplaudió la brillantísima ejecución que alcanzó la primera parte del programa, compuesta de escogidas piezas de mucha ejecución y dificultad. En esta parte, y á ruegos de la concurrencia, el Sr. Albeniz tocó su «Estudio» número uno, de muy buen efecto, y «Murmures de la forêt», de Liszt.

La segunda parte estaba dedicada al canto. El joven barítono Sr. Grajales interpretó con mucha afinación y gusto el «Ave María» de Mercadante, y las romanzas «Vorrei morire» de Tosti y «Me dá vergüenza», composición del estudioso profesor Sr. Fornet, que acompañaba al Sr. Grajales. Ambos señores obtuvieron repetidos y prolongados aplausos.

Despues de ejecutar la tercera parte y repetir su Pavana número 2, de un trabajo deliriosísimo, tocó una Mazurka de Chopin, una Tocata de Bach y un «Improvisato» sobre un tema popular, muy en boga hoy en Valencia.

Los profesores de esta ciudad obsequiaron al joven artista con un elegante tarjeton firmado por todos ellos.

Por R.O. se ha dispuesto que los tenedores de títulos de la renta perpetua del 3 por 100 exterior de las emisiones de 1869 y 1870 que carecen de cupones, puen presentarlos en las oficinas de conversión de la Intervención general de Hacienda simultáneamente al cobro del semestre de 30 de junio último, recibiendo en equivalencia de su importe un mandamiento de pago contra la comisión de Hacienda de España en París, por todo su valor en francos, el cual se hará efectivo en un plazo que no exceda de 30 días.

Segun parece, durante la próxima temporada teatral solo acuará en el coliseo de la calle de las Barcas una compañía de ópera italiana, formada por buenos artistas, ventajosamente juzgados por el público de distintos países.

Las representaciones serán cinco por semana.

Se ha recibido la R.O. aprobando el cupo de consumos propuesto por la comisión del Ayuntamiento al gobierno, y en su consecuencia hoy se han estado practicando las gestiones para celebrar mañana la escritura de contrato.

Se espera uno de estos días en Valencia al ex-ministro federal nuestro paisano D. José Cristóbal Serri.

416. Miles de personas consideran las Píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándola repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras azucaradas de Bristol forman la gran escepción—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto; no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipación, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

DESDE UTIEL.

Utiel 7 de agosto de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: Ant s de salir de Requena asistimos la comisión de la Sociedad del Banco Regional y todos los expedicionarios á una reunion celebrada en aquellas salas capitulares, con asistencia de numerosos vecinos y del Sr. Puñango, que al efecto había sido llamado.

Abierta la sesión por el señor alcalde, pronunciáronse discursos elocuentísimos por los Sres. Olag, Atard, Piñango y Mislata; dando por resultado aquella conferencia, la formal promesa hecha por el Sr. D. Eduardo Atard de que la estación se aproximará lo menos á dos kilómetros de la ciudad, y que esta distancia podrá ir disminuyendo á medida que aumenten los sacrificios pecuniarios de sus habitantes.

Sentimos que el Sr. Atard, para hacer esta promesa y para dirigir las frases en tales casos de costumbre, destinara aquellos períodos de su grandilocuente peroración á la apología de su probidad y al encomio de sus honrados compañeros de Consejo.

Esta apología era innecesaria.

Nadie se ha permitido dudar de la honradez del señor Atard ni de las demás personas que forman parte de la empresa, y cuando huelgan ciertas afirmaciones, parece que sea de mal gusto hacerlas.

Además, toda sociedad mercantil, lo que necesita son

medios materiales y pruebas efectivas, y á Requena, y á Utiel, y á Chiva y á los demás pueblos del trayecto les interesa mucho mas que el ferro-carril se haga, que se pregonen unas cualidades individuales universalmente reconocidas.

Eran las seis y media de la tarde cuando salimos de Requena acompañados por lo mas distinguido de la población, y cruzando la inmensa llanura poblada de maravillosas vides, nos dirigimos á esta hermosa, rica y poblada villa.

Utiel entero nos esperaba á la entrada de su término.

Magníficos carruajes tirados por briosos caballos, grupos crecidos de gente del pueblo, el ayuntamiento, el clero, los primeros contribuyentes, jóvenes y ancianos, todos acudían á saludarnos á nuestro paso y nos acompañaban en la triunfal entrada, en medio de un atronador concierto que formaban de consuno las aclamaciones del pueblo, los acordes de la música y el volteo de la campanas.

El recibimiento que se nos ha hecho en Utiel excede á toda ponderación.

La acogida que hallamos en las casas particulares e donde se nos ha alojado no puede ser ni más cariñosa ni más espléndida.

Utiel, emporio de grandes riquezas, que necesita extracción de sus productos para centuplicarlas, vé en el comisionados del Banco Regional, y en cada uno de nosotros, los nuevos bautistas de la gran obra, y nos saludamos como á los herales del porvenir.

En las primeras horas de la mañana de hoy nos despertó un pasacalle de la música, y á cosa de diez nos hemos reunido en las casas consistoriales e lo mas lucido de la población, para dirigimos procesionalmente y proceder á la inauguración oficial de las obras del ferro-carril. Una crecida muchedumbre esperaba en las afueras de la población, y sobre un bado elegante se leyó el orden, en virtud de la cual, jefe de Fomento de esta provincia, D. Eduardo Caballero, autorizaba al simpático alcalde de este pueblo, Víctorio García, para que en nombre del rey inaugurara las obras.

El acto ha sido breve: el reverendo párroco ha pronunciado brevemente las oraciones del ritual, y movida la tierra por una elegante piqueta, traido efecto, por el primogénito del señor marqués de Carres, conserjero de la Sociedad constructora, nos enminamos á la iglesia, cuya anclurosa y elegante llenó en poco tiempo de gente. Cantóse un solemne *Deum* y tuvimos el gusto de oír, entre muy buenas ces, la del Sr. D. Salvador García, notable alicion quien evadirían muchos artistas de renombre.

En este momento son las dos de la tarde: nos dimos al colegio de padres escolapios, donde está preparado un gran banquete.

De cuanto allí ocurra enterará á V. su afectísimo,

Utiel 7 de agosto de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: A las dos y media de la tarde pezó el banquete celebrado en las Escuelas-Pías de importante población, y cerca ya de las siete ha terminado.

La mesa, para cien cubiertos, estaba perfectamente decorada, ocupando el puesto de honor el presidente ayuntamiento, á cuyos lados se sentaban los Sres. Y Atard, que lo son respectivamente de la Sociedad Banco Regional y del Consejo de la empresa.

El menú era el siguiente:

Sopa puré.

Fritura de carne.

Chuletas á la milanese.

Ternera con guisantes, salsa imperial.

Langosta.

Pavo trufado.

Filete *aux champignons*.

Jamon glacé.

Hors d'oeuvre.

Vinos.—Burdeos, Valdepeñas.

Jerez.—Champagne.

Llegado el momento de los brindis, fueron estos guardados, como era natural, por el alcalde Sr. Monteagudo, que, con fici y sentida palabra, se de la obra inaugurada, fuente de grandes bienes de la comarca, y dio su cordial enhorabuena á la constructora que la ha tomado á su cargo. A lo curso del Sr. D. Vicente Olag, tan elocuente en costumbre, y á otro del Sr. D. Roberto Irazo, in por tierrísimos sentimientos, siguió el de nuestro amigo D. Ricardo García Martínez, representante en Cortes del distrito de Requena, que pronunció bellísima oración, cien veces aplaudida, afirmando tonas las grandes empresas materiales se han en nuestro país al calor de la libertad. En nuestra prensa habló el Sr. Llorente, director de «Las cías», y del Banco Regional el Sr. Barberá, su consultor, haciendo respectiva y elocuentemente logia de la paz y del crédito.

Nuestros particulares amigos D. Emilio Bors Francisco Serrano Larry dijieron frases ex la empresa; el diputado á Cortes D. Rafael Atard ció palabras levantadas con gran entonación, recordando que había obtenido, en pasada e las simpatías del distrito la honra de representar diputado provincial Sr. Omlin se asoció á las miones de los oradores precedentes; el Sr. Her (Marcelino), en brillantísimos períodos, encareci sidad de que Utiel y Requena, hermanas por su mo suelo y por la identidad de sus intereses, cieran siempre unidas para examinar juntos e churosa de la civilización y del progreso; los Sr te y Vives Liern de mostraron la fecundidad y e ra de su imaginación al repetir los conceptos sados, y un padre escolapio hizo constar que l lejos de ser remora para el adelantamiento h sido siempre su grande y poderosa palanca.

Por fin, tocó el turno al Sr. Atard (D. Edua al hacer el resumen de todos los discursos, se mas acaso de lo que el acto consentia.

Renunciámos bien á pesar nuestro, al pacer un detenido análisis del discurso del S revestido del doble carácter de presidente de cion provincial y de una Sociedad particular e que queria prescindir alternativamente de uno y que nunca podía lograrlo en absoluto. El Sr hizo cargo de cuanto se había dicho y sacó par era natural, de todos los conceptos favorables presa del ferro carril y sobre todo al Banco aprovechando la oportunidad que se le ofrecia chazar los rumores que, enemigos encubier espardido contra la naciente Sociedad cuyo administración preside. Una vez mas nos a moralidad y de la moralidad de sus compa si la moralidad sola fuera bastante garantía e tiones de crédito, en donde el acierto es ta como ella. Despues de to lo, nadie la ha p puede poner en duda en esta comarca, ansios por los hechos, que cree en la respetabilidad ns á quienes ha demostrado aprecio y a aplausos. No fueron pocos los que tuvieron e para todos los oradores; no han sido pocos entusiasta pueblo de Utiel ha tenido y tiene e considera, en estos momentos, precursores d cion.

Esta noche nos obsequia con un baile, e estar brillante, el distinguido propietario D. Salvador García, y á las tres de la mañana remos nuestro viaje de regreso.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Roman, mártir.
SANTO DE MAÑANA. San Lorenzo.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. Concluyen en el convento de Santa Catalina de Sena, por la Tercera Orden de Santo Domingo: se descubre á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde. Mañana empiezan en el convento de Santa Clara: se descubre á las siete, y se reserva á las siete de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 9 de agosto de 1882.
Parada: los cuerpos de la guarnición.
Jefe de día: D. Manuel Vázquez Hernández, teniente coronel comandante del regimiento Infantería de España.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de San Fernando.
Pasos de en ermos, conducción de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Sesma.
El capitán primer ayudante, Castro.

En virtud de providencia acordada ante mí por el señor juez de primera instancia accidental del distrito del Mar de esta ciudad, en los ejecutivos instados por D. Tomás Guzmán en nombre de doña María Valls y Palau, contra la testamentaria de D. Bartolomé Berga y Gil, se manda sacar nuevamente á la venta en pública subasta y con la rebaja del 25 por 100, un huerto de primera calidad plantado de naranjos en el término de Alcira, cuyos lindes y demás condiciones constan detalladas en el «Boletín oficial» de esta provincia correspondiente al 1.º de junio último, y el acto de esta segunda subasta se celebrará el día 12 de agosto actual y diez horas de su mañana, en la Sala Audiencia de dicho Juzgado del Mar y ni escribanía.—Valencia 3 de agosto de 1882.—Salvador M. Encinas.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Hospital Provincial de Valencia.—Desde el día 14 al 25 del actual ambos inclusive, se abonarán en el Hospital provincial los salarios de las nodrizas esterilizadas, dependientes de dicho Establecimiento y vendrán hasta el 30 de junio último, las cuales deberán presentarse para el cobro en el Departamento de Expositos, provistas de las pólizas que obran en su poder, con todos sus cupones vencidos, firmados y sellados por los señores jueces municipales y curas respectivos, á fin de que la hija de la caridad encargada al efecto verifique la correspondiente liquidación, debiendo advertir á las interesadas que no se efectuará dicho pago á las que exhiban cupones en los que falte algún sello ó firma de los antedichos funcionarios. Valencia 6 de agosto de 1882.—El director, José Ortoneda Llaudes.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Delegación de la gerencia.—Los señores accionistas que no hayan acudido á retirar las nuevas acciones que les correspondan con arreglo al anuncio publicado por la Gerencia de esta Sociedad con fecha 27 de junio próximo pasado, podrán hacerlo hasta el 31 del corriente mes, advirtiéndose que transcurrido que sea este nuevo plazo se entenderá que renuncian á suscribir las nuevas acciones los que no se hubieren presentado á recogerlas. Valencia 8 de agosto de 1882. Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—I. P. El director gerente: el delegado, Antonio R. Mesa.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Debiendo venderse en pública subasta la madera y lienzo que ha servido para la instalación de la Exposición que ha celebrado este Ateneo en el local de la Lonja: se convoca á los que deseen tomar parte en dicha subasta, que se celebrará hoy 9 del actual, á las cinco horas de la tarde, en el citado local. Valencia 8 de agosto de 1882.—El secretario, vocal segundo Agustín Dasí.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIO corrientes dados por la junta de gobierno del Colegio de corredores de comercio de esta plaza.

Londres, á 90 días fecha, 47'55 á 47'40
Paris, á 8 días vista, 4'91
Marsella, á 8 días vista, 4'91

CAMBIO.	DINERO.	DAÑO.	CAMBIO.	DINERO.	DAÑO.
Albacete.....	514		Málaga.....	518	
Alicante.....	512		Madrid.....	518	
Almería.....	512		Murcia.....	518	
Barcelona.....	par		Oviedo.....	518	
Bilbao.....	518		Palma.....	518	
Cádiz.....	512		Reus.....	514	
Carraga.....	518		Santander.....	518	
Castellón.....	518		Sevilla.....	518	
Córdoba.....	518		Tarragona.....	514	
Corona.....	518		Valencia.....	514	
Granada.....	514		Vigo.....	518	
			Zaragoza.....	518	

Descuento de letras á 4 1/2 por 100 anual.

ACCIONES.	Capital.	Pts.	Desem.	Dinero.	Papel.
Banco provincial de Valencia.	500	20 p. %	17	32'50	18
Banco regional valenciano.	100	50			35
F. ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	Id.			
Id. de Silla á Collera.	500	Id.			

OBLIGACIONES.	Capital.	Interes.
Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona.	475	5 p. %
Provincias de la Diputación, décima emisión.	500	8 p. %
Carreteras provinciales.	500	8 p. %
Obligaciones municipales.	500	5 p. %

Valencia 8 de Agosto de 1882.—E. Sincio Adolfo Torrents.

Movimiento del Puerto.

Buques entrados en este puerto el día 7 de agosto de 1882.

Laud esp. San Antonio, de 33 t.; p. Antonio Ruso, de Pinatar con sal.
Laud esp. Tercero, de 23 t.; p. José Lopez, de Orán con trigo.
Laud esp. Amparo, de 34 t.; p. Venancio de San Pascual, de Orán con efectos.
Vapor esp. Sagunto, de 343 t.; c. D. Domingo Vives, de Marsella con efectos.
Laud esp. San Nicolás, de 18 t.; p. Pedro Ventura, de Barcelona con efectos.
Laud esp. Virgen de la Soledad, de 11 t.; p. Mariano Puigcerdá, de San Carlos con enea.
Vapor esp. San Fernando, de 605 t.; c. D. Manuel Gomez, de Barcelona con efectos.
Laud esp. Santa Teresa, de 42 t.; p. Rafael Blanco, de Orán con trigo.
Laud esp. Santísima Trinidad, de 21 t.; p. José Mas, de Orán con trigo.
Vapor esp. Monserrat, de 1.099 t.; c. D. Martín Torrens, de Barcelona con efectos.
Laud esp. Carolina, de 28 t.; p. Vicente Rams, de Orán con trigo y esparto.

Laud esp. Segundo, de 24 t.; p. Vicente Gimeno, de Orán con trigo.
Vapor esp. Nuevo Estremadura, de 720 t.; c. don Francisco Jaen, de Barcelona con efectos.
Laud esp. Monseny, de 19 t.; p. Joaquín Turró, de Tarragona con madera.
Laud esp. Ntra. Sra. de la Gracia, de 10 t.; p. Pablo Bosch, de Dénia con lastre.
Laud esp. San Roque, de 22 t.; p. Francisco Aguirre, de Orán con trigo.

SALIDOS.

Vapor esp. Monserrat, de 1.099 t.; c. D. M. Torrens, para Málaga con efectos.
Vapor francés Tabago, de 21 t.; c. Mr. Chauselon, para Havre con efectos.
Laud esp. Margarita, de 23 t.; p. Tomás Ferrer, para Rosas con patatas.
Laud esp. Virgen de los Desamparados, de 9 t.; patron Miguel Alteis, para Rosas con patatas.
Vapor esp. San Fernando, de 605 t.; c. D. M. Gomez, para Sevilla con efectos.
Laud esp. San Cristóbal, de 29 t.; p. Ramon Gabarda, para Orán con efectos.
Vapor francés Faria, de 722 t.; c. Mr. Mascon, para Alicante con efectos.
Vapor esp. Vinuesa, de 397 t.; c. D. Federico Molins, para Barcelona con efectos.
Vapor esp. Nuevo Estremadura, de 720 t.; c. D. Francisco Jaen, para Sevilla con efectos.
Vapor esp. Sagunto, de 345 t.; c. D. Domingo Vives, para Alicante con efectos.

CORREO DE MADRID

7 AGOSTO.

Hoy ha dictado una resolución el señor ministro de la Guerra, de gran interés para los jefes y oficiales del ejército.

Inspirado, como siempre, en el más estricto principio de justicia, ha dispuesto que los jefes y oficiales que sean colocados para cumplir el precepto de pasar doce revistas en cuerpo antes de ascender al empleo inmediato, puedan obtenerle, si por antelación les correspondiese, aunque no hubieren pasado aquel número de revistas.

De esta suerte, los que se encuentran en el mismo caso que los cincuenta comandantes de infantería ascendidos sin aquel requisito, á causa de la organización del ejército, no sufren perjuicio alguno y gozarán de las mismas ventajas.

Podemos asegurar á «El Globo» que han abusado lastimosamente de su buena fé los que le denunciaron el hecho de haberse circulado órdenes reservadas á las delegaciones de Hacienda para que eleven las bases contributivas de la riqueza territorial, á fin de que el Tesoro obtenga mayores rendimientos al respecto del 16 que al 21 por 100.

Lo que hay es que ahora se trata seriamente de descubrir las ocultaciones para que todos contribuyan en justa proporción á su riqueza.

Carece, pues, de fundamento la versión de que se hace eco el colega.

Continúan los conservadores que están de veraneo en Biarritz ofreciéndose mutuamente espléndidos banquetes.

Si hoy que están en la oposición comen tanto, cuánto no debieron consumir allá en los días de su gloriosa dominación?

Hoy ha regresado de La Granja el señor ministro de la Gobernación.

Los ministros residentes en Madrid se reunirán esta noche bajo la presidencia del señor general Martínez Campos.

S. M. estuvo ayer tarde pescando en el río Saja, término de Nascuerra, haciendo el tránsito por el monte.

Después visitó la casa del Sr. Fernandez Campa, en la que se le ofreció un suntuoso banquete, asistiendo sus ayudantes, las autoridades de la provincia y del distrito y varios particulares.

El rey pronunció un discurso elocuenteísimo, siendo extraordinariamente aplaudido.

A las diez y media regresó á Comillas.

En todos los pueblos del tránsito ha sido aclamado por la multitud.

Aunque se halla en sumario la causa que instruye con tanta actividad el juez de Alcalá, Sr. Vico, la prensa recoge todas las noticias que circulan, con grandes probabilidades de exactitud, relativas al horrible asesinato del ex-diputado Sr. Santamaría en el término de Vallecas.

Entre los efectos encontrados en poder de Eustaquio Martínez, uno de los presuntos autores del asesinato cometido en la persona del Sr. Santamaría, figuran, además de varias prendas de ropa ensangrentadas, un puñal de grandes dimensiones que conviene á la magnitud de las principales heridas observadas en el cadáver, y un billete de Banco.

El crimen, según versiones, fué presenciado por un pastor y su hijo, habiendo declarado este último lo suficiente para que el juzgado haya logrado reducir á prisión á casi todos los que tomaron parte en él.

Parece ser que los autores principales fueron cinco, y dos ejercieron el oficio de espías, estando al acecho mientras se cometía tan execrable delito.

Todos convienen en elogiar el celo y actividad del gobernador de Madrid, del juez de Alcalá y del sargento del puesto de Vallecas, D. Bruno Sorribas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 6 de agosto de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: No hay más asuntos que los asuntos exteriores.

Crisis francesa y fases que presenta el problema egipcio. Estos son los dos únicos temas de conversación en todos los círculos de Madrid.

Y en verdad que ambas cuestiones me hacen fijar la atención de cuantos se ocupan de política en mayor ó menor escala.

La crisis francesa, que lleva ya una semana de duración, encontrándose hoy en el mismo estado que el día en que fué planteada, va presentando caracteres de suma gravedad, que son el natural resultado de la política ambigua y sin norte seguida por el último Gabinete francés en los asuntos de Egipto.

Propúsose M. de Freycinet conservar la alianza anglo-francesa sin separarse del concierto de Europa, y para armonizar ambas cosas, discurrió ese proyecto de intervención limitada á la custodia del canal, que ni podrá satisfacer á Inglaterra, ni dejar de producir recelos en las potencias coaligadas; esto sin contar con que en la misma Francia no respondía aquel proyecto á ninguna de las dos corrientes en que la opinión del país se encuentra dividida: una que pide la unión con Inglaterra, para imponer el orden en Egipto; otra que se deslía de esta empresa, creyéndola aventurada, y que de sea conservar á todo trance la buena inteligencia con Europa, que se manifiesta cada día más contraria á los ambiciosos proyectos de Inglaterra.

No es, pues, de extrañar, que dada la actual situación de la República vecina, mirada con recelo por las potencias y considerada como vacilante y débil por la Gran Bretaña, no es de extrañar, digo, el que Mr. Grevy tropiece con muy serios obstáculos para dar solución á la pendiente crisis.

¿Qué hombre de talla se decide á perder su reputación en cuatro días?

Francia en los actuales momentos necesitaría un gobierno de gran fuerza y apoyado por los elementos más vitales del país, para evitar el tristísimo papel que el destino le tiene reservado en la complicada cuestión egipcia.

Cualquiera que sea el nuevo rumbo que tome su política, las dificultades son inmensas para Francia. Asociada á Inglaterra, correrá los riesgos de esta nación en su abierta hostilidad con casi toda Europa, sin participar de los beneficios si llegase el día de recoger el fruto. Unida á las potencias, se acarrearía el mortal enojo de la Gran Bretaña, obedecerá sumisa á los mandatos de Alemania, y en el caso de Inglaterra ser defraudada en su obra, recibirá del príncipe de Bismarck como limosna el resto de influencia que aquel quiera permitirle conservar en el Mediterráneo.

Tal es la verdadera situación de Francia.

Con respecto á los asuntos de Egipto, y en lo que se refiere á la parte que en ellos pueda haber á España, lo más interesante es que vá teniendo confirmación cuanto han dicho los telegramas de estos días sobre el empeño manifestado por Alemania, de que España tome parte en las deliberaciones de Terapia. Anoche he oído asegurar que nuestro ministro de Estado acaba de recibir importantes comunicaciones á este respecto, y que semuestra muy satisfecho del contenido de ellas.

Dudan muchos que se realice el banquete dispuesto en honor de Moret por Montero Rios.

Si el banquete se lleva al fin á cabo, es natural suponer que el anfitrión haga declaraciones que no sean anti-páticas al jefe de la democracia diástica, porque eso de convidar á uno para decirle cosas que le molesten, más que convite de amigo pareciera convite de suegra.

Z. R.

Madrid 7 de agosto de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Despues de cuanto llevo afirmado en mis anteriores sobre nuestra supuesta expedición á Egipto, creo inútil detenerme á probar el mejor fundamento de las noticias de algunos periódicos que hablan ya de preparativos militares, y dejan volar la fantasía hasta el punto de designar los nombres de los generales que han de operar con nuestras divisiones en las márgenes del Nilo.

Tan imaginario es todo esto, que ni aun de que España tome parte en la conferencia de Terapia se tienen todavía noticias positivas, y todo lo que hay se reduce al efecto de los telegramas de la Agencia Fabra, que expresaron el asentimiento particular de las potencias á los deseos expuestos por nuestro ministro de Estado acerca de que España sea oída y consultada en lo que se refiere á la cu-todía del canal de Suez.

El «Times» llegado hoy á Madrid confirma la salida de tres trasportes turcos, conduciendo las primeras tropas otomanas que han de desembarcar en Alejandría.

Esta noticia tiene grande interés, dado el estado actual de las relaciones entre Turquía é Inglaterra, y existiendo pendiente la amenaza hecha por esta última potencia de impedir el desembarco de fuerzas del sultan en Alejandría, mientras Arabi no fuese declarado rebelde por la Puerta, y como dicha declaración, ni se ha verificado ni se espera que se verifique, de aquí el que muchos consideren ya inminente el conflicto entre Turquía y la Gran-Bretaña.

Si á esto se agrega que el Gabinete de Constantinopla no ha hecho otra cosa mas que seguir los consejos de Alemania, se comprenderán las graves complicaciones que pueden surgir de semejante rompimiento.

Ya no es un secreto la alianza de Alemania, Austria, Rusia é Italia para proteger en Egipto los derechos del sultan, y aquellas potencias no pueden permanecer indiferentes ante la actitud de Inglaterra, si despues de los últimos acuerdos de la conferencia llega á ser hostilizado el contingente turco por la escuadra del almirante Seym ur.

La situación es verdaderamente grave para la Gran Bretaña. Ella conoce su aislamiento y recela de las potencias, recelo que se manifiesta ya patentemente en los periódicos ingleses llegados hoy. Tiene que optar por uno de estos dos extremos: ó permitir el desembarco en Alejandría de las fuerzas otomanas, retractándose de su última amenaza, ó transigir con la cooperación turca en Egipto. En el primer caso, el rompimiento es seguro con Turquía y con las potencias; en el segundo, la aquiescencia á los embargos que las tropas del sultan han de crearle en Egipto y el constante temor de que esas tropas lleguen á concertarse con Arabi.

De asuntos interiores de actualidad no tenemos nada que merezca la pena de referirse.

La mayor parte de los periódicos se ocupan de asuntos trasnochados y faltos por completo de interés.

En los círculos no se habla mas que de la cuestión de Egipto, y sobre ella ya digo lo bastante para que pueda apreciarse el aspecto que hoy presenta.

R. Z.

ÚLTIMA HORA.

De «La Correspondencia de Valencia», publicamos los siguientes telegramas:

(Agencia Mencheta.)

Madrid 8, 10-30 m.

S. M. el rey no regresará á la Granja hasta el 20 ó el 21 de los corrientes.

Vuelve á decirse que los reyes de Portugal permanecerán en Madrid del 21 al 27 de octubre.

Madrid 8, 12 m.

El afán de poner fin á una situación cuya incertidumbre estaban aprovechando hábilmente los monárquicos franceses, ha sido la causa determinante de la solución de la crisis en la República vecina.

El instinto de conservación, mas fuerte que las pasiones de partido y de bandería, han hecho comprender al fin á los jefes de las distintas agrupaciones políticas en que está dividida la Cámara francesa, la necesidad de contribuir con todas sus fuerzas á la organización de un ministerio que, si bien no obedezca á determinadas tendencias, es en cambio una garantía de neutralidad para todas las aspiraciones.

La forma en que el ministerio ha quedado constituido es la siguiente:

Duchere, Presidencia y Estado.
(Nadie ha querido aceptar esta cartera.)
Billot, Guerra.
Jaure Guiberry, Marina.
Deves, Obras públicas.
Mahy, Agricultura.
Cochery, Correos.
Legrand, Comercio.
Tirard, Hacienda.
Develle, Justicia.
Fallieres, Interior.

Duvaux, Instrucción pública.

Hay que tener en cuenta que Duchere era corrector de pruebas de un periódico en 1836.

En la actualidad es senador inamovible, Presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado interinamente.

Madrid 8, 12-15 m.

En el correo de hoy no se remite á Cuba ninguna disposición de interés general para aquella isla.

El general Salamanca ha solicitado un puesto en la expedición á Egipto caso de que esta se verifique.

Parece que si se llevase á cabo, que aun es muy dudoso, se compondría la expedición de dos divisiones de ocho mil hombres y una brigada de vanguardia de tres ó cuatro mil.

Madrid 8, 1 t.

La «Gaceta» de hoy no contiene ninguna disposición de interés general para esa provincia.

En los ministerios de Estado y de Hacienda se procede con actividad para que terminen cuanto antes los trabajos preliminares de comercio que han de ultimarse antes de terminar el mes de octubre con Italia, Suecia, Alemania, Portugal, Turquía y otros países.

Madrid 8, 2 t.

Ha habido un desprendimiento en el túnel «Perruca» (Oviedo), que ha sepultado entre los escombros á algunos trabajadores.

Se hacen grandes esfuerzos para apartar los escombros, pero se duda pueda salvarse la vida los que han sido cojidos por el desprendimiento.

Madrid 8, 3 t.

«El Porvenir», órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, publica hoy un enérgico artículo comparando á este distinguido hombre publico con Castelar, y patentizando las graves inconsecuencias de éste.

Dice que Castelar predicó la república federal, social y universal, y escitó con su poderosa palabra todas las locuras republicanas que hoy anatematiza.

Castelar, añade «El Porvenir», desprecia la opinión pública, Zorrilla la respeta.

Castelar ha sido protegido por las influencias oficiales en los distritos durante siete años.

Zorrilla ha sido desterrado y prefiere el ostracismo á la abdicación.

Madrid 8, 5 t.

Urgente.

Los ingleses construyen un ferro-carril á orillas del canal.

Rusia se está preparando para el caso de una ruptura entre Inglaterra y Turquía.

Cotización de última hora.

Consolidado. 28'00.

4 por 100 amortizable. 77'50.

Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26'81.—Id. interior, 25'43.

Paris 7.—Siguen las negociaciones para la constitución de un nuevo ministerio.

El Sr. Duchere aceptó el cargo de formarle. Se cree que tomará la cartera de relaciones exteriores con la presidencia del Consejo de ministros.

Viena 7.—No hay ninguna nueva noticia acerca de las negociaciones entabladas por Alemania para que España obtenga representación en la conferencia encargada de tratar sobre la cuestión del canal de Suez.

Confirmase que en la conferencia de Constantinopla nada se habló sobre España y es natural que así sucediese, pues la participación de dicha nación en aquella asamblea diplomática debe ser consecuencia del resultado de las negociaciones de las grandes potencias.

Hasta ahora, á juzgar por lo que se asegura en los círculos diplomáticos, nada se ha tratado acerca de la participación que podría tener España en el caso de una intervención armada colectiva para la seguridad del canal, y si algo se decidiese sobre esto sería hallándose España representada en la conferencia.

Buñol 8, 4 t.

A las cuatro de la madrugada de hoy hemos salido de Utiel, pasando por Requena á las nueve y media.

En Venta Quemada hemos sido obsequiados con un espléndido almuerzo, despues del cual hemos seguido el camino llegando á las ventas de este pueblo á las once y media, donde tambien hemos sido obsequiados.

En este momento se reunen los invitados para comer la clásica paella, terminada la cual tendrá lugar la inauguración de las obras en este término.

El entusiasmo en Buñol supera si es posible al de Requena y Utiel.

Madrid 8, 8-45 n.

Se acentúan los rumores de la aproximación de Turquía á las potencias continentales, en cuyo caso quedará Inglaterra completamente aislada.

Se teme un grave conflicto europeo.

Madrid 8, 9-15 n.

El conde de Bismarck ha pedido que España intervenga en la protección al canal de Suez.

Se cree que el ministerio francés nace muerto, pues la opinión lo rechaza.

Madrid 8, 10-15 n.

Francia ha recibido con frialdad el nuevo Gabinete.

Júzgase inevitable un conflicto europeo.

Algunos braceros andaluces quieren cobrar sin trabajar.

Valencia: Imp. de J. Guix, Cofradía Sastres, 8.

